

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA A LOS  
FUNCIONARIOS ELECTOS PARA EL PERIODO  
2018-2021.**

En el municipio de **UNIÓN DE TULA**, del Estado de Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas con cero minutos del día 30 treinta de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, el Ciudadano Presidente Municipal saliente **ERNESTO ZERMEÑO VALERA**, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4, 10, 13, 14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos Presidente, Regidores y Síndico electos, que entrarán en funciones el día 1° primero de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, conforme a la planilla siguiente:

<b>C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
<b>LIC. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS</b>	<b>SÍNDICO</b>
<b>LIC. AMADOR JIMÉNEZ PELAYO</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. JOSÉ ASUNCIÓN CANAL MONAY</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. DALIA ESMERALDA GUZMÁN AMARAL</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>RAMÓN BERNAL MICHEL</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>ING. CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. ADRIANA JUDITH ARACELI BARBA GONZÁLEZ</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. MIGUEL IGNACIO DÍAZ VELÁZQUEZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. EDUARDO NORIEGA VILLEGAS</b>	<b>REGIDOR</b>

En uso de la palabra, el C. **ERNESTO ZERMEÑO VALERA** Presidente Municipal saliente tomó la protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos: .....

"Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de munícipes que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio". Los interpelados contestaron "Sí Protesto", a lo que el C. **ERNESTO ZERMEÑO VALERA** Presidente Municipal continuó diciendo: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden".....

Se dio por instalado el H. Ayuntamiento y, al efecto, el Presidente saliente, de pie, así como los demás Regidores y público asistente, pronunció las siguientes palabras: "Se declara legítimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de **UNIÓN DE TULA** del Estado Libre y Soberano de Jalisco. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido....."

H. AYUNTAMIENTO SALIENTE

H. AYUNTAMIENTO ENTRANTE


  
C. Ernesto Zermeño Valera  
Presidente Municipal


  
C. Gala del Carmen Lepe Galván  
Presidente Municipal


  
C. César Eduardo Hereford Larios.  
Síndico

  
Lic. Luz Jisela Topete Arias.  
Síndico

  
L.T. Brenda Carmina Barba Tarazón  
Regidora

  
L.C.P. Amador Jiménez Pelayo.  
Regidor

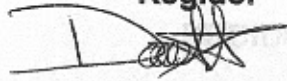
  
Prof. Serafín Vidrio Ruelas.  
Regidor

  
C. María Esther Torres Magaña.  
Regidora

  
CD. Cristóbal Ornelas Ahumada.  
Regidor

  
C. José Asunción Canal Monay.  
Regidor


  
Profa. Ma. Arcelia Galindo Mendieta.  
Regidora

  
Lic. Dalia Esmeralda Guzmán  
Amaral.  
Regidora


  
C. Belén Llamas Covarrubias.  
Regidora

  
C. Ramón Bernal Michel.  
Regidor

  
Ing. Arnoldo Orozco Picazo.  
Regidor

  
Ing. Cesar Alonso Tostado  
González.  
Regidor

  
C. Ana Julia Guerrero Ramírez.  
Regidora

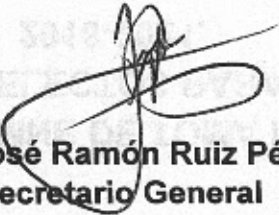
  
Lic. Adriana Judith Araceli Barba  
González.  
Regidora

  
C. Crescenciano Lomeli Valle.  
Regidor

  
C. Miguel Ignacio Díaz Velázquez.  
Regidor

  
C. José Felipe Moreno Moreno.  
Regidora

  
C. Eduardo Noriega Villegas.  
Regidor

  
Abg. José Ramón Ruiz Pérez.  
Secretario General

